

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO
 RURAL

N° DE CERTIFICADO
1801
FECHA
20.11.2023
ROL S.I.I
2723-577

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **190/2021 Y 189/2021**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **190/2021 Y 189/2021**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **CONDominio ALTOS DEL SENDERO VIII, ETAPA I** ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA LAS PALMERAS** N° **3000** Lote N° **SITIO 02, LOTE E** localidad o loteo **PARCELA 509, EL MILAGRO** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA, DFL N°2 DE 1959 Y SUBSIDIO DS-19.-
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización **NO**
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CERRO GRANDE DEL NORTE SpA.		77.025.249-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MARIA JOSE ZAMORANO GALAN		12.430.576-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RONALD NEUBURG JIMENEZ		13.272.325-7	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RODRIGO VASQUEZ URQUIETA	9.070.019-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SAMUEL ARANDA LOPEZ	12.510.100-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SAMUEL ARANDA LOPEZ	12.510.100-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	206	17.12.2021	11.898,52
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
MODIFICACION PERMISO DE EDIFICACION	-	-	-
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		5.895,72	HABITACIONAL

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2916673 CV:363223 DE FECHA 14.08.2023, CORRESPONDIENTE A SERVICIOS COMUNES.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2910500 CV:574120 DE FECHA 02.08.2023, CORRESPONDIENTE A SERVICIOS COMUNES TORRE D.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2918136 CV:47763 DE FECHA 16.08.2023.-
CERTIFICADO S.E.C. SELLO VERDE N°1585548 VG-89876 DE FECHA 10.08.2023, CORRESPONDIENTE A TORRE D.-
CERTIFICADO S.E.C. TC2 N°2919597 CV:541786 DE FECHA 17.08.2023.-
MINISTERIO DE SALUD, RESOLUCION N°230493001 DE FECHA 27.09.2023 CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE RECOLECCION, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, TORRE D.-
PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA N°206 DE FECHA 17.12.2021, SE ENCUENTRA REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 01.12.2022, ANTE NOTARIO PUBLICO RUBEN REINOSO HERRERA, CUARTA NOTARIA DE LA SERENA.-
CERTIFICADO REGISTRO DE PROYECTOS INMOBILIARIO RPI DE FECHA 07.03.2022.-
INFORME FAVORABLE DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RIT EMITIDO POR ALVARO GALLARDO CON FECHA 2023.-
ENVIA PLAN DE EVACUACION AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA CON FECHA ENERO 2023, CORRESPONDIENTE A "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO VIII" EMITIDO POR PREVENCIONISTA DE RIESGOS VALENTINA ZAMORA PALMA.-
SE RECEPCIONA "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO VIII, ETAPA I" AVENIDA LAS PALMERAS N°3000, SITIO 02: TORRE D DE 96 DEPARTAMENTOS, CONSERJERIA DE 16,90M2, 79 ESTACIONAMIENTOS ASIGNABLES (DEL 114 AL 192), 23 ESTACIONAMIENTOS DE VISITAS (V01 AL V23) Y 60 BICICLETEROS (1 AL 60).-
EL PRESENTE CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION PARCIAL, CUENTA CON ORD N°04-1392 DE FECHA 08 DE AGOSTO 2022, EL CUAL ACREDITA CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PROYECTO.-
EL PRESENTE PROYECTO, CUENTA CON CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE URBANIZACION PARCIAL N°894 DE FECHA 16.06.2023 Y CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE URBANIZACION PARCIAL N°2636 DE FECHA 12.10.2023.-

CERTIFICADO DE RECEPCION N°1801 DE FECHA 20.11.2023.-
REGISTRO ARCHIVO D.O.M. 24595 Y 24838.-
FRZ/CSC/MNP/MAA/AOC



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE